

Martes, 5 de diciembre de 2017

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Concurso Oposición de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales.- Modificación del Tribunal Calificador.**

Mediante Resolución de la Presidencia de la Corporación de fecha 27 de septiembre de 2017, se procedió al nombramiento de Dña Teresa Palomino Márquez como Vocal tercera del Tribunal para la selección de una plaza de Prevención de Riesgos Laborales.

Habiendo presentado renuncia al mismo por concurrir causas de abstención de las previstas en el art. 23, de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

Mediante escrito de de la Dirección General de Administración Local de la consejería de medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, se designa a las personas que han de integrar dicho Tribunal en representación de la Junta de Extremadura

Vista la propuesta de la Dirección del Área de Personal, este Diputado, por delegación de la Sra. Presidenta, resuelve, nombrar vocal tercera titular del Tribunal de selección para la provisión de una plaza de Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales a Dña. María Fernanda Mata Tejada y como vocal tercera suplente a Dña María Belén Hernández Nuñez.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 29 de noviembre de 2017

Augusto Cordero Ceballos



Martes, 5 de diciembre de 2017

SECRETARIO

